

EXTRACTO

13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A."

Se comunica al público que la compañía "SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A.", aumentó su capital autorizado a SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SUCRES, aumentó su capital suscrito en DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, el 7 de junio de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.99-2-1-1- 0003879 el 27 OCT. 1999

El capital actual es de TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SUCRES, está dividido en TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTAS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/.78.732'360.000,00.

Además se reforma el ARTICULO DECIMO CUARTO: ADMINISTRACION.

✓CTB\VAP\MLM

Guayaquil, 27 OCT. 1999



**Ab. Miguel Martínez Dávalos**  
Secretario General de la Intendencia  
de Compañías de Guayaquil